



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG.) PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: LAYOPAMPA-COLLPATERA-HUAYLLANI-SOYITOCO-KAYARANI-YAKEYO-SALLA-KENKO-HUAMPUNI DEL DISTRITO DE CHECCA-CANAS-CUSCO

En el Distrito de Checca, Provincia de Canas y del Departamento de Cusco, a los 02 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 10:30 horas el Órgano Encargado de Contrataciones designado con **Resolución de Alcaldía N° 0048ª-2023-MDCH/A**, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICO N° 004-2024-OEC/MDCH-1 PRIMERA CONVOCATORIA, el mismo elabora la presente acta a fin de efectuar la **APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN** de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del miembro:

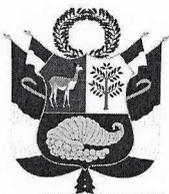
OEC	DONATO FERNANDEZ SALAS	Representante del OEC	X	Dependencia	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA.
------------	-------------------------------	-----------------------	----------	-------------	--

PRIMERO. - REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro	Fecha de Registro
1	Proveedor con RUC	10239843862	RAMIREZ RAMIREZ FELIX ALDO	2024-04-29 23:44:12.0	Válido	10239843862	2024-04-29 23:44:12.0
2	Proveedor con RUC	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	2024-04-26 06:05:53.0	Válido	10460098683	2024-04-26 06:05:53.0
3	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	2024-04-29 16:49:26.0	Válido	20511037001	2024-04-29 16:49:26.0
4	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	2024-04-26 08:34:25.0	Válido	20544585097	2024-04-26 08:34:25.0
5	Proveedor con RUC	20563833875	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-04-29 17:24:54.0	Válido	20563833875	2024-04-29 17:24:54.0
6	Proveedor con RUC	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	2024-04-29 23:14:36.0	Válido	20601397553	2024-04-29 23:14:36.0
7	Proveedor con RUC	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	2024-04-25 17:52:21.0	Válido	20604504687	2024-04-25 17:52:21.0
8	Proveedor con RUC	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL	2024-04-25 05:02:29.0		20607510092	2024-04-25 05:02:29.0





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

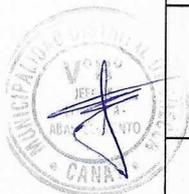


ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro	Fecha de Registro
			DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				
9	Proveedor con RUC	20609499924	ANTARUMI OPERADORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-24 10:05:21.0		20609499924	2024-04-24 10:05:21.0
10	Proveedor con RUC	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	2024-04-24 13:08:30.0		20609994992	2024-04-24 13:08:30.0
11	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	2024-04-25 20:17:09.0		20611580780	2024-04-25 20:17:09.0

SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Se procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20609499924	ANTARUMI OPERADORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/04/2024	valido	20609499924	19:46:49
2	Proveedor con RUC	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	29/04/2024	valido	20609994992	12:37:40
3	Proveedor con RUC	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/04/2024	valido	20607510092	20:48:12
4	Proveedor con RUC	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	29/04/2024	valido	20604504687	19:57:40
5	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	29/04/2024	valido	20611580780	12:24:50
6	Proveedor con RUC	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	29/04/2024	valido	10460098683	20:53:53
7	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	26/04/2024	valido	20544585097	08:44:40
8	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	29/04/2024	valido	20511037001	16:51:57
9	Proveedor con RUC	20563833875	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/04/2024	valido	20563833875	18:50:37





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
10	Proveedor con RUC	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	29/04/2024	valido	20601397553	23:49:19
11	Proveedor con RUC	10239843862	RAMIREZ RAMIREZ FELIX ALDO	29/04/2024	valido	10239843862	29/04/2024

TERCERO. - VERIFICACIÓN DE OFERTAS: seguidamente se procede a visualizar en el portal del SEACE EL REPORTE DEL EVENTO DEL PROCEDIMIENTO de los postores participantes.



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-4-2024-OEC/MDCH-1

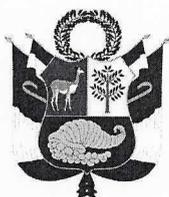


Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES LA CHECCA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I 42.5		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10239843862	RAMIREZ RAMIREZ FELIX ALDO	64250
2	20609994992	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	71875
3	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	72100
4	20609499924	ANTARUMI OPERADORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	77000
5	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	79500
6	20563833875	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	81000
7	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	83944.5
8	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	85000
9	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	85250
10	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	86650
11	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	95000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CUARTO.- De acuerdo a la solicitud de de requerimiento N° 0131, el area usuaria solicita CEMENTO PORTLAND TIPO I según ficha tecnica. Se adjunta Ficha Tecnica.





FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien	:	CEMENTO PÓRTLAND TIPO I
Denominación técnica	:	CEMENTO PÓRTLAND DE USO GENERAL
Unidad de medida	:	KILOGRAMO
Descripción general	:	El cemento Pórtland tipo I es un cemento hidráulico producido mediante la pulverización del clinker compuesto esencialmente de silicatos de calcio hidráulicos y que contiene generalmente uno o más, de lo siguiente: agua, sulfato de calcio, hasta un 5 % de piedra caliza y adiciones de procesamiento. El cemento Pórtland tipo I es para uso general en la construcción que no requiere propiedades especiales.

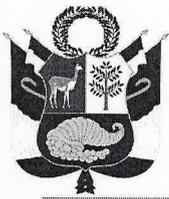
2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1. Del bien

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Requisitos químicos		
Óxido de magnesio, (MgO)	Máximo 6,0 %	Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE
Trióxido de azufre, (SO ₃) ^A	Cuando (C ₃ A) ^B es 8 % o menos: máximo 3,0 %	
	Cuando (C ₃ A) ^B es más del 8 %: máximo 3,5 %	
Pérdida por ignición	Cuando la adición calcárea no es un ingrediente: máximo 3,0 %	
	Cuando la adición calcárea es un ingrediente: máximo 3,5 %	
Residuo insoluble	Máximo 1,5 %	
Requisitos físicos		
Contenido de aire del mortero	Máximo 12,0 % en volumen	Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE
Finura, superficie específica - Ensayo de permeabilidad al aire	Mínimo 260 m ² /kg	
Expansión en autoclave	Máximo 0,80 %	
Resistencia a la compresión	Para 3 días: mínimo 12,0 MPa	
	Para 7 días: mínimo 19,0 MPa	
Tiempo de fraguado inicial, Ensayo de Vicat ^C	No menor que 45 minutos No mayor que 375 minutos	





Notas:

- ^A Se permite exceder los valores del contenido de SO_3 , siempre que se haya demostrado por el método de ensayo NTP 334.093:2016¹ o ASTM C1038/C1038M – 19² que el cemento con aumento de SO_3 no desarrollará una expansión superior al 0,020 % a los 14 días. Cuando el fabricante provea cemento bajo esta condición, debe suministrar datos de respaldo al comprador.
- ^B Ver I5 del Reglamento de la referencia, para el cálculo de la composición potencial del cemento.
- ^C El tiempo de fraguado es el descrito como tiempo inicial de fraguado en el método de ensayo de la NTP 334.006:2019³ o ASTM C191 – 19⁴.

Precisión 1: Ninguna.

2.2. Envase y/o embalaje

El cemento Pórtland tipo I se debe envasar con un material primario (contacto directo con el producto) o secundario, destinado a protegerlo del deterioro, contaminación y que facilite su manipulación y transporte; asimismo, se podrá utilizar un envase Big Bag que es una bolsa flexible de tamaño grande utilizado para almacenar, mantener y transportar el cemento; según lo establecido en los numerales 4.26 y 4.27 del artículo 4 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE.

Precisión 2: La entidad deberá precisar en las bases la cantidad de kilogramos de cemento Pórtland tipo I requerida por envase, siempre que se haya verificado que esta característica asegure la pluralidad de postores.

2.3. Rotulado

El cemento Pórtland tipo I se debe rotular según el artículo 7 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE, y debe contener la siguiente información:

- designación (tipo y denominación) del cemento: Tipo I - Cemento Pórtland de uso general;
- país de fabricación;
- fecha de fabricación, indicando día, mes y año;
- fecha recomendada de uso, indicando día, mes y año;
- condiciones de conservación o almacenamiento, debiendo utilizar, como mínimo, la siguiente leyenda "Almacenar en recinto seco y protegido de la intemperie";
- contenido neto del producto indicado en unidades de masa (kilogramos o toneladas). Las tolerancias deben cumplir con lo establecido en la Norma Metrológica Peruana NMP 002:2018 Cantidad de producto en preenvases;
- nombre y domicilio fiscal en el Perú del fabricante nacional o importador o envasador o distribuidor responsable, según corresponda, así como su número de Registro Único de Contribuyente (RUC);
- marca comercial de corresponder;
- advertencia del riesgo o peligro que pudiera derivarse de la naturaleza del producto, así como de su empleo, cuando éstos sean previsibles.

Para el cemento envasado en bolsas Big Bag:

- debe contar con la información indicada en el presente numeral, la misma que debe estar consignada en el envase o la ficha técnica o en los documentos de transacción comercial;
- el cemento que sea reenvasado, fraccionado o que haya sufrido cualquier alteración de su contenido, debe mantener la fecha de fabricación y la fecha recomendada de uso de la bolsa Big Bag en el etiquetado de los envases individuales.

¹ La versión vigente a la fecha es la NTP 334.093:2022 CEMENTOS. Determinación de la expansión de barras de mortero de cemento hidráulico curadas en agua. Método de ensayo. 3ª Edición.

² ASTM C1038/C1038M – 19 Standard Test Method for Expansion of Hydraulic Cement Mortar Bars Stored in Water.

³ NTP 334.006:2019 CEMENTOS. Determinación del tiempo de fraguado del cemento hidráulico con aguja de Vicat. 4ª Edición.

⁴ La versión vigente a la fecha es la ASTM C191 – 21 Standard Test Methods for Time of Setting of Hydraulic Cement by Vicat Needle.

Precisión 3: La entidad podrá indicar en las bases otra información que considere deba estar rotulada. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descrito en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.4. Inserto

No aplica.

Precisión 4: No aplica.



EVALUACION DE PROPUESTAS DE LOS POSTORES DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACION DEL SISTEMA SEACE.

De acuerdo al orden de prelación se tiene a los postores:

- 1.-RAMIREZ RAMIREZ FELIX ALDO con RUC: 10239843862
Presenta su propuesta en el sistema SEACE; en el cual, se advierte que dicha propuesta adjunta varias hojas en blanco sin que estas contengan la descripción de las características del bien ofertado; por tanto, dicha propuesta queda descalificada.
2.-INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C. con RUC: 20609994992
Presenta su propuesta en el sistema SEACE en la cual nos oferta CEMENTO FRONTERA TIPO IP es decir no cumple las especificaciones técnicas solicitadas del área usuaria por lo que es descalificado.
3.-HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH con RUC: 10460098683
Presenta su propuesta en el sistema en la cual nos oferta CEMENTO FRONTERA TIPO IP es decir no cumple las especificaciones técnicas solicitadas del área usuaria por lo que es descalificado.
4.-ANTARUMI OPERADORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC: 20609499924
Presenta su propuesta en el sistema, mas no las especificaciones técnicas solicitadas del área usuaria, por lo que es descalificado
5.-CORPORACION CLABE S.R.L. con RUC: 20601397553
Presenta su propuesta en el sistema en la cual nos oferta CEMENTO YURA TIPO HE es decir no cumple las especificaciones técnicas solicitadas del área usuaria por lo que es descalificado.
6.-GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC: 20563833875
Presenta su propuesta en el sistema en la cual nos oferta CEMENTO YURA TIPO HE es decir no cumple las especificaciones técnicas solicitadas del área usuaria por lo que es descalificado.
7.-CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L. con RUC: 20611580780
Presenta su propuesta en el sistema en la cual nos oferta CEMENTO FRONTERA TIPO IP es decir no cumple las especificaciones técnicas solicitadas del área usuaria por lo que es descalificado.

QUINTO. - la directiva N° 006-2019-OSCE/CD, Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica, en el punto 7.3.1 Apertura de Ofertas, señala que, se debe verificar el registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.

Por ello, de acuerdo a la directiva precitada, se verifico que en este procedimiento de selección se registraron la cantidad requerida, por lo que se prosiguió a la etapa de lances electrónicos, dando el siguiente resultado:

SEXTO. - El Órgano del procedimiento de selección procede a realizar a la verificación de la presentación de documentos obligatorios, según lo requerido en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDOS DE LA OFERTAS, numeral 2.2.1. documentación de presentación obligatoria. De acuerdo a la DIRECTIVA N° 2019.OSCE/CD, el cual señala en su numeral 7.5 "una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases:

Table with columns: POSTORES, DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (with sub-columns a-e), and ESTADO.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	Presento	Presento	Presento	Presento	No corresponde	No corresponde	Admitido
GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	Presento	Presento	Presento	Presento	No corresponde	No corresponde	Admitido

SEXTO. – SEGÚN el orden de prelación de la apertura y periodo de lances emitido por le SEACE y verificación de los documentos para la admisión de ofertas, elaborar el acta de otorgamiento de la buena pro con el **RESULTADO DEL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR** obtenido por el ítem, dicha acta debe ser publicada en el SEACE el mismo día de otorgamiento de la buena pro, obteniéndose el siguiente resultado:

Orden prelación	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA FINAL	ESTADO
1	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	85,000.00	BUENA PRO
2	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	85,250.00	SEGUNDO LUGAR

En ese contexto para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo de dos (2) ofertas validas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección, y habiendo cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, además de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, **SE OTORGA LA BUENA PRO**, conforme al siguiente detalle:

Postor ganador : Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L. RUC: N° 20604504687

Monto total ofertado : **S/ 85,000.00 (COCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES)**

El órgano a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, no habiendo ninguna observación da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12:00 horas del mismo día y año en curso, y a su vez autoriza para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma de SEACE.

DONATO FERNANDEZ SALAS
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES